

RESOLUCIÓN No. 0462'
(01 ABR 2016)

Por la cual se ordena el reembolso de la Caja Menor de la Zona Suroccidente del ICETEX, Vigencia 2016

EL VICEPRESIDENTE FINANCIERO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ"- ICETEX,

En uso de sus facultades legales, en especial de las conferidas en el numeral 16 de artículo 2º de la Resolución 1071 del 26 de noviembre de 2013, "Por medio de la cual se delegan unas funciones en el ICETEX" y

CONSIDERANDO

Que mediante el Acuerdo 006 de 24 de enero de 2007, se autoriza al Representante Legal del Icetex para que constituya mediante acto administrativo, el número de cajas menores que requiere la entidad para su funcionamiento y la cuantía máxima que debe tener, observando para ello la Dirección General del Presupuesto Público Nacional;

Que en ejercicio de la delegación de funciones de que trata el artículo 9º de la Ley 489 de 1998, el Presidente del ICETEX, expidió la Resolución 1071 del 26 de noviembre de 2013, "Por medio de la cual se delegan unas funciones en el ICETEX" Acto Administrativo a través del cual, en el numeral 16 de su artículo 2º delegó, en el Vicepresidente Financiero de la Entidad, la función de: "Expedir y suscribir los Actos Administrativos mediante los cuales se constituyan y legalicen las cajas menores del ICETEX y se registren las firmas de los funcionarios de la Entidad autorizados para su administración y ordenar el gasto de las mismas";

Que mediante la Resolución No. 0003 del 04 de enero de 2016, el Vicepresidente Financiero, ordenó la apertura y funcionamiento de las cajas menores para la Sede Central de la Entidad y los Puntos de Atención a Nivel Nacional en las Zonas Norte, Oriente, Noroccidente, Suroccidente y Centro para la vigencia 2016;

Que mediante Resolución No. 0551 del 17 de julio de 2013 SANDRA LORENA GARCIA RAMIREZ, identificada con cédula No. 25.276.257, fue designada como Asesora Comercial Grado 3 de la Zona Suroccidente;

Que SANDRA LORENA GARCIA RAMIREZ acreditó ante esta Vicepresidencia, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 10 de la Resolución 003 del 4 de enero de 2016 los soportes de los gastos causados por Caja Menor, los soportes de los gastos por Caja Menor al corte del mes de marzo del año en curso, por un total de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$496.779) Moneda Corriente, sin incluir IVA régimen simplificado;

Que como consecuencia de la legalización de los gastos, corresponde en ejercicio de la facultad delegada en el numeral 16 del artículo 2º de la Resolución No. 1071 del 26 de noviembre de 2013, ordenar el reembolso de la Caja Menor de la Sede Central del ICETEX;



RESOLUCIÓN No. 0462
(01 ABR 2016)

Por la cual se ordena el reembolso de la Caja Menor de la Zona Suroccidente del ICETEX, Vigencia 2016

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Autorizar al Director de Tesorería del ICETEX, efectuar el reembolso de la Caja Menor para la vigencia 2016, a nombre de ZONA SUROCCIDENTE CAJA MENOR, por la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$496.779) Moneda Corriente;

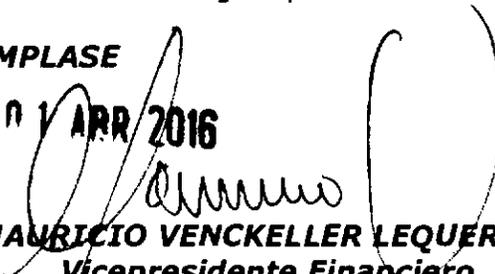
Nombre del rubro	Valor del gasto	Iva Regimen Simplificado	Retenciones por impuestos	Valor a Girar
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	494.800,00	-	-	494.800,00
IMPUESTOS TASAS Y MULTAS	1.979,00	-	-	1.979,00
Total	496.779,00	-	-	496.779,00

Artículo 2°. El presente pago se debe efectuar con cargo al Presupuesto de la actual vigencia de la Entidad en los rubros anteriores.

Artículo 3°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

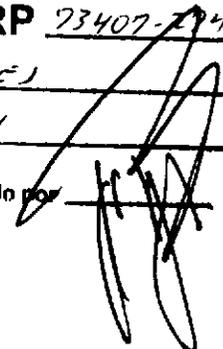
Dada en Bogotá D.C., **01 ABR 2016**


MAURICIO VENCKELLER LEQUERICA
Vicepresidente Financiero

Revisó: Wilson Eduardo Pineda Galindo
Blanca Irida Bautista Torres
Jorge Nelson Gaitan Leon

Proyectó: Lida Pedraza Mancipe


Irida

ICETEX REGISTRO PRESUPUESTAL
CDP CDM-2016-022 **RP** 73407-20474
Rubro: CAJA MENOR
Código: 6311002004
Fecha: _____ Registrado por 



**CERTIFICACIÓN LEGALIZACIÓN DEL GASTO DE
 CAJA MENOR**

CAJA MENOR
 VIGENCIA
 FECHA
 RESPONSABLE DE CAJA MENOR:

Suroccidente
 2016 marzo
 Cali, marzo de 2016
 LORENA GARCIA RAMIREZ

Nombre del rubro	Valor del gasto	Refenciones	Valor cancelado
MATERIALES Y SUMINISTROS			
MANTENIMIENTO			
ARRENDAMIENTO			
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	494.800		494.800
IMPUESTOS TASAS Y MULTAS	1.979		1.979
SERVICIOS PUBLICOS			
IMPRESOS Y PUBLICACIONES			
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE INTERIOR			
COMPRA DE EQUIPO			
TOTAL	496.779	0	496.779

Lh

Firma del Responsable de Caja Menor: LORENA GARCIA RAMIREZ

of
Itaido

